

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

*Resolución de 15 de abril de 2021, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hace público el resultado de la elección de miembros del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.e) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, se hace público mediante la presente resolución el resultado de la elección de miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el Consejo Social, efectuada en la sesión de 26 de marzo de 2021:

- Don César Hornero Méndez, como representante del sector del Profesorado, renovado.
- Doña Luz Victoria Martínez Osorio, como representante del sector de los Estudiantes.
- Doña Carmen Torrecillas Moya, como representante del sector de Personal de Administración y Servicios, renovada.

Sevilla, 15 de abril de 2021.- La Secretaria General, Rosa María Ríos Sánchez.